



## NORMATIVAS GENERALES Y ESPECÍFICAS: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PROGRAMA CIENTÍFICO

**IMPORTANTE:** *Criterios con los que serán evaluados los trabajos presentados para el Congreso.*

### Generales:

#### 1. Evaluaciones:

Al presentar una actividad, en cualquiera de los formatos habilitados, la misma será evaluada por al menos tres integrantes del Comité Científico.

Los evaluadores podrán sugerir mejoras, ajustes o cambios, e indicar datos o documentos faltantes, lo que deberá ser cumplido dentro del plazo que se indique. La inclusión de las mejoras, ajustes o cambios propuestos no implica la aprobación del trabajo.

Toda la comunicación será entre el Comité Científico y quien haya enviado la propuesta.

El envío de la propuesta **no implica** su aprobación e incorporación al Programa Científico.

Las aprobaciones y rechazos serán comunicados a todos los integrantes de la propuesta entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre de 2024.

2. **Máximo número de participaciones:** El número máximo de actividades en las que un mismo colega puede participar es tres (3), independiente del rol que ocupe (Presidente, Disertante, Director/a, Secretario/a, Docente, Presentador/a).  
Si se superase dicho número el Comité Científico le solicitará que se retire de las presentaciones excedidas o seleccione un reemplazo, para ajustarse a la normativa.  
Este máximo no incluye participaciones como co-autor/a de Póster o Comunicación Científica.
3. **Diapositivas o Videos de pacientes:** No está permitido proyectar diapositivas o videos que permitan reconocer a pacientes. Los elementos que permitan su identificación deberán ser pixelados.
4. **Plazos de carga online:** Se podrán enviar propuestas para el Programa Científico hasta las 24 hs del 31 de julio de 2024. **No habrá prórrogas de ningún tipo.** Solo se aceptan propuestas enviadas por mail al correo: [comiteorganizador@congresoapal.com](mailto:comiteorganizador@congresoapal.com).
5. El Comité Científico se reserva el derecho a realizar correcciones gramaticales menores en las presentaciones sin previo aviso al cargador de la actividad (ej, agregar signos de apertura de interrogación), y realizar sugerencias sobre la redacción del título, contenido, objetivos, metodología, bibliografía.
6. Los formatos de presentación que se aceptarán para este Congreso son:
  - a. SIMPOSIOS
  - b. MESAS REDONDAS
  - c. POSTERS (e-Poster)

# FORMATOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HABILITADOS PARA EL CONGRESO

## MESA REDONDA

**La Mesa Redonda** es la exposición de un eje temático teórico/clínico novedoso o dilemático desde puntos de vista diferentes o complementarios, propiciando el debate y el intercambio de preguntas y respuestas entre los disertantes, o entre los disertantes y el público.

La Mesa Redonda debe integrarse con:

- 1 Coordinador (puede ser un Disertante)
- 2 Disertantes (uno puede ser también Coordinador)

**Metodología:** Exposición de dos Disertantes sobre un eje temático. La actividad es conducida por el Coordinador, quien debe propiciar el debate y el intercambio de preguntas y respuestas entre Disertantes y entre los Disertantes y el público.

**Agenda:** Tiempo total 50 minutos

- 5 minutos presentación de actividad y disertantes a cargo del Coordinador.
- 15 minutos Primer Disertante.
- 15 minutos Segundo Disertante.
- 15 minutos de debate, preguntas y respuestas, conclusiones y cierre a cargo del Coordinador.

**La propuesta de Mesa Redonda debe incluir:**

- **Título:**
  - Breve, original e interesante con un máximo de 150 caracteres en formato de mayúsculas y minúsculas. El título completo no debe estar entre comillas.
  - No debe contener abreviaturas a excepción de las de uso generalizado y de alta frecuencia (ej, COVID-19).
  - Debe reflejar y corresponderse con el contenido del trabajo.

- **Resumen:**
  - Entre 250 y 400 palabras
  - Debe ser una descripción concisa de la introducción, materiales y métodos, los resultados y las conclusiones.
  - Si se utilizan abreviaturas, a excepción de las de uso generalizado y de alta frecuencia, colocar la abreviatura entre paréntesis luego del primer uso en el texto. Ej: interleuquina (IL)
  - Los fármacos deben citarse por su nombre genérico.
  - No deben incluirse nombres de pacientes o datos que permitan su identificación.
  
- **Datos personales y referencias de cada integrante de la Mesa Redonda que avale su participación**
  - Nombre completo
  - Correo electrónico
  - Fecha de nacimiento
  - Ciudad
  - Provincia/Estado
  - País
  - Institución a la que pertenece (si corresponde)
  - Profesión/ocupación
  - Indicar si es Socio de alguna de las Sociedad componentes de APAL.

En el ítem CV se deberá completar la siguiente información:

  - Título de grado
  - Especialidad (si corresponde)
  - Referencias académicas/laborales (máximo 5)

## **SIMPOSIO**

Un **Simposio** es una propuesta de actualización sobre una temática específica.

En caso de presentarlo en nombre de una Sección de APAL o WPA deberá contar con autorización explícita del Coordinador / Chair de la misma, quien

deberá enviar un mail a [comiteorganizador@congresoapal.com](mailto:comiteorganizador@congresoapal.com) expresando su aval a la propuesta.

**Desarrollo:** Un grupo de expertos realizan una disertación sobre un tema relevante aportando su punto de vista.

Más que dialogar entre sí se espera que se planteen actualizaciones e interrogantes para estimular la participación del público.

Integrantes y funciones:

Un Presidente (puede ser también Disertante). Presenta la actividad y a los Disertantes. Controla los tiempos de las disertaciones y coordina el debate con la colaboración del Secretario. Cierra la actividad.

Un Secretario. Facilita toda la información necesaria respecto a la actividad, presenta el resumen, datos generales para el desarrollo, incluyendo los datos personales de los integrantes de la mesa.

También es quien asegura el óptimo funcionamiento de la actividad garantizando la presencia de los expositores.

Colaborará con el Presidente en la coordinación del debate.

2 a 3 Disertantes (uno puede ser también Presidente)

Agenda: tiempo total 60 minutos

- 5 minutos presentación de actividad y disertantes a cargo del Presidente
- 40 minutos de disertaciones (repartidos entre los Disertantes)
- 10 minutos de preguntas y respuestas con el público
- 5 minutos conclusiones y cierre a cargo del Presidente

**La propuesta del Simposio debe incluir:**

- Título del Simposio:
  - Breve, original e interesante con un máximo de 150 caracteres, en formato de mayúsculas y minúsculas. El título completo no debe estar entre comillas.

- No debe contener abreviaturas a excepción de las de uso generalizado y de alta frecuencia (ej, COVID-19).
- Debe reflejar y corresponderse con el desarrollo del trabajo.
- No deben incluirse nombres comerciales de fármacos.
- Resumen del Simposio:
  - entre 200 a 600 palabras. Debe incluir el título de cada Disertación y un breve párrafo sobre su contenido.
- Organizado por:
  - Si corresponde detallar Sección/es de APAL o de WPA que lo organiza/n.
- Datos personales y referencias de cada integrante del Simposio que avale su participación.
  - Nombre completo
  - Correo electrónico
  - Fecha de nacimiento
  - Ciudad
  - Provincia
  - País
  - Institución a la que pertenece (si corresponde)
  - Profesión/ocupación
  - Indicar si es socio de alguna de las Sociedades miembro de APAL.
  - En el ítem CV se deberá completar la siguiente información:
    - Título de grado
    - Especialidad (si corresponde)
    - Referencias académicas/laborales (máximo 5)

## E-PÓSTER

El E-Póster es una representación gráfica de un trabajo, investigación o experiencia que contiene un título, el nombre de los autores y de los centros a los que pertenecen, textos, tablas y figuras explicativas. El trabajo, investigación o experiencia debe estar completado al día de carga del trabajo. **No se aceptarán aquellos que se encuentren en curso.**

Se reservará la categoría INVESTIGACIÓN para los pósters que tengan carácter de investigación original en su temática específica.

La fecha límite de presentación de resumen o propuesta de póster es hasta las 24 hs del 31 de julio de 2024. En caso de ser aprobado el envío de

la propuesta en formato gráfico será con fecha límite el 2 de septiembre de 2024, a las 24:00 hs. De no contar con el Póster en formato gráfico antes de la fecha límite la propuesta será dada de baja del Programa.

Si el póster resulta incluido en el programa el Presentador debe estar presente e inscripto en el Congreso. Los autores y coautores deben estar inscriptos si concurren efectivamente al Congreso, caso contrario no es requisito excluyente. Todos los integrantes de la actividad recibirán su certificado correspondiente.

El póster gráfico indicado deberá consistir en UNA sola diapositiva en formato PPTX, PPT o PDF exclusivamente, orientación vertical, presentación en pantalla (4:3), tamaño 28,58 cm ancho x 50,79 cm alto. Se podrá descargar la diapositiva “tipo” de los documentos disponibles en el Sistema de carga online, la que ya contendrá los logos del Congreso.

La imagen deberá ser enviada hasta la fecha límite indicada al mail a [comiteorganizador@congresoapal.com](mailto:comiteorganizador@congresoapal.com) recibiendo dentro de las 24 hs el correspondiente acuse de recibo. La imagen deberá tener como nombre el título del resumen.

### **El resumen o propuesta de póster debe incluir:**

- Título:
  - Breve, original e interesante, con un máximo de 150 caracteres, formato de mayúsculas y minúsculas. El título completo no debe estar entre comillas.
  - No debe contener abreviaturas a excepción de las de uso generalizado y de alta frecuencia (ej, COVID-19).
  - Debe reflejar y corresponderse con el desarrollo del trabajo.
  - No deben incluirse nombres comerciales de fármacos.
  
- Resumen: entre 250 a 750 palabras, consignando dentro del mismo:
  - 4 a 5 palabras claves.
  - Hipótesis propuesta en caso de investigación o marcos teóricos de referencia en caso de desarrollos de alguna modalidad de práctica clínica o terapéutica.

- Importancia del tema: en detalle.
  - Materiales y métodos: Más allá del tipo de propuesta, cuantitativa o cualitativa, debe detallarse el tipo de diseño, los motivos de la elección y la forma de procesamiento de los datos obtenidos.
  - Resultados: en detalle.
  - Conclusiones del trabajo: deben ser explicadas en forma amplia y clara.
- Datos personales y referencias de cada integrante del Poster que avale su participación.
    - Nombre completo
    - Correo electrónico
    - Fecha de nacimiento
    - Ciudad
    - Provincia
    - País
    - Institución a la que pertenece (si corresponde)
    - Profesión/ocupación
    - Indicar si es socio de alguna de las Sociedades miembro de APAL.
    - En el ítem CV se deberá completar la siguiente información:
      - Título de grado
      - Especialidad (si corresponde)
      - Referencias académicas/laborales (máximo 5)

### **E-Póster y exposición:**

- Los Pósters serán expuestos durante el Congreso en monitores (e-Póster) en formato digital.
- Se asignará un horario para intercambio con el público que será publicado en el Programa Científico.  
Se sugiere preparar una defensa de 10 a 15 minutos tanto para el público como para los integrantes del Comité Científico y/o Jurados
- Se sugiere que los autores tengan una hoja con material fotocopiado del póster o un método de acceso digital (ej, código QR) para entregar o facilitar a los asistentes.

Los Pósters presentados en el Congreso participan del "Premio al Mejor Póster 2024", "Premio al mejor Póster de investigación" y "Menciones". Cada



uno de los premios corresponderán a las categorías: “de Investigación”, “General” y “Profesionales en Formación Temprana”

Deben estar inscriptos en el Congreso el Presentador y los Autores que efectivamente concurren al Congreso.

No se aceptarán informes, traducciones, ni pósters que constituyan promoción de entidades profesionales públicas o privadas o empresas o nombres comerciales de cualquier marca, producto o servicios para la salud.